

De la O, Margena, “El gobierno estatal cobrará impuestos atrasados al ayuntamiento de Iguala”, *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 1 de octubre, 2007.

**Dirección electrónica:**

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/10/01/index.php?section=sociedad&article=007n3soc>

Una vez que el gobierno del estado se ha puesto al corriente con este municipio en el pago de impuestos, la Secretaría de Finanzas comenzará el requerimiento correspondiente a la administración municipal por el mismo concepto. Según el titular de la dependencia, Carlos Álvarez Reyes, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala (Capami) es el área municipal que más adeudos tiene con el gobierno estatal.

En entrevista, el funcionario dijo que así como se cubrió a la administración municipal el pago del impuesto predial, el estado comenzará a requerir sus pagos: “estamos cubriendo el agua, pero también estamos cobrando los impuestos que el ayuntamiento debe pagar al estado”.

En el caso concreto de la Capami, dijo que nunca ha pagado impuestos, pero que con esta política de requerimientos tendrá que hacerlo; incluso recalcó –aunque no precisó la cantidad– que el adeudo que mantiene con el estado es millonario, “al igual que lo dijo el gobernador (Zeferino Torreblanca Galindo), es una política pública que estamos impulsando, de corresponder los órdenes de gobierno; lo que nosotros tengamos que pagar, lo pagamos, y lo que ellos tengan que pagar, que lo paguen”, recalcó.

Sobre los plazos que podrían darse a la paramunicipal, dijo que están en un proceso de negociación. Se refirió al sistema estatal de coordinación fiscal que permite dialogar con los gobiernos municipales para dar solución a estos problemas tan “añejos”. No obstante, aclaró que el recurso que logren obtener de los ayuntamientos por el pago de impuestos será regresado en beneficio de los municipios.

Asimismo, Álvarez Reyes informó que el gobierno del estado impulsará una hacienda municipalista fuerte, que permita mejorar los recursos de los municipios; enfatizó que sólo se espera cerrar este año conforme al presupuesto de los ayuntamientos, y para el próximo se espera que tengan más recursos.

Para el mejoramiento de los recursos en los municipios, también se refirió a la reforma fiscal, y dijo que al ampliar la base de contribuyentes, al entrar en vigor el impuesto de tasa única y al tener el impuesto sobre la informalidad, necesariamente se impulsará la recaudación y, por ende, más beneficios económicos para el estado.